

ACTA DE LA 8ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2013, EFECTUADA EL DÍA 04 CUATRO DE ABRIL DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 04 cuatro de abril del año 2013 dos mil trece, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la 7ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 21 de marzo del año 2013.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Seguimiento del análisis de las observaciones que los órganos del Consejo formularon al Proyecto de Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobado por la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de la Propuesta de Reforma del artículo 15 del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
7. Punto de acuerdo para determinar la procedencia de los materiales que la Dirección de Comunicación Electoral del Consejo elaboró para dar publicidad al Sistema para la Recepción de Propuestas de Reforma Electoral del Consejo.
8. Asuntos Generales.

En relación con el punto primero del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Dr. Cosme Robledo Gómez, Comisionado Presidente; Lic. Pedro Morales Sifuentes, Lic. María Concepción Hernández de León, y la Lic. Lizbeth Lara Tovar, Secretaria Técnica Suplente, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Al tratarse el punto segundo del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los demás integrantes el contenido del Orden del Día, mismo que fue circulado con la convocatoria, y del cual no se recibieron observaciones.

Por lo que refiere al punto tercero del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la 7ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos

Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 21 de marzo del año 2013, los comisionados estuvieron de acuerdo en su contenido.

Por lo que toca al punto cuarto del Orden del Día, fue solicitado por el Comisionado Presidente a la Secretaria Técnica que expusiera el concentrado relativo al seguimiento de acuerdos, lo que fue atendido, presentando a los presentes el siguiente cuadro concentrador:

Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Aprobación	No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
Año 2013							
21 de marzo	Ordinaria	4 de abril	32/03/2013	Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.	Se aprobó el Orden del Día.	Comisión	21 de marzo
21 de marzo	Ordinaria	4 de abril	33/03/2013	Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de Acuerdos de la 6ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 21 de febrero del año 2013.	Se aprobó el Acta de Acuerdos de la 6ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 21 de febrero del año 2013.	Comisión	21 de marzo
21 de marzo	Ordinaria	4 de abril	34/03/2013.	Punto 5 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión el que previamente a autorizar el Plan de Trabajo presentado por la Agrupación Política Estatal Nueva Creación Indigenista para atender a los acuerdos de la Comisión de número 18/02/2013, 19/02/2013 y 24/02/2013, se proceda a solicitar costos de traducciones en otros organismos que también las proporcionen y que una vez conociendo dichos costos, se determine lo conducente.	Se solicitó a la Secretaria Técnica procediera a pedir costos de traducciones a organismos que se dediquen a ello para determinar la procedencia o no del apoyo.	Secretaria Técnica	4 de abril
21 de marzo	Ordinaria	4 de abril	35/03/2013	Punto 5 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión el retirar la solicitud de apoyo a la Agrupación Nueva Creación Indigenista respecto a conseguir propuestas de reforma en las lenguas Tének, Náhuatl y Pame, en virtud del elevado costo de dicha actividad de conformidad con el presupuesto presentado por la propia agrupación, y del hecho de que ésta ocuparía la mayoría de su presupuesto en la actividad en mención, dejando de atender las que se contienen en su plan de trabajo.	Se aprobó retirar la solicitud de apoyo a la Agrupación Nueva Creación Indigenista respecto a conseguir propuestas de reforma en las lenguas Tének, Náhuatl y Pame, en virtud del elevado costo de dicha actividad de conformidad con el presupuesto presentado por la propia agrupación	Comisión	21 de marzo

Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Aprobación	No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
Año 2013							
21 de marzo	Ordinaria	4 de abril	36/03/2013	Punto 6 del orden del día. Se aprobaron por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, las propuestas de modificación al Proyecto de Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobado por la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en los términos precisados en la presente acta, para que en el proyecto que sea remitido al Pleno del Consejo sean integradas al mismo.	Se aprobaron propuestas de modificación al Proyecto de Reglamento Orgánico	Comisión	21 de marzo
21 de marzo	Ordinaria	4 de abril	37/03/2013	Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el solicitar al Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana la modificación al artículo 15 del Reglamento de Comisiones del Consejo, para quedar como sigue: Artículo 15. En las Comisiones Permanentes y Temporales actuarán como Secretarios Técnicos, propietario y suplente, funcionarios del órgano o unidad del Consejo relacionado con la materia que corresponda. Serán designados por acuerdo del Pleno a propuesta del Consejero Presidente.	Se presentará en próxima sesión de la Comisión el proyecto de reforma al Reglamento de Comisiones del Consejo, según el acuerdo, para su remisión y aprobación por el Pleno del Consejo.	Secretaría de Actas y Pleno del Consejo	Pendiente

Los comisionados estuvieron de acuerdo con el contenido del concentrado de seguimiento de los acuerdos de la Comisión.

En relación al punto quinto del Orden del Día, consistente en el seguimiento del análisis de las observaciones que los órganos del Consejo formularon al Proyecto de Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobado por la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, la Secretaria Técnica presentó a los ahí presentes las propuestas presentadas por la Secretaria de Actas en las que solicitó se anexara una fracción mas a las atribuciones de todos los órganos del Consejo, en la que se estableciera como obligación la de atender las obligaciones conferidas en la Ley de Archivos del Estado. Al respecto, los comisionados consideraron que se estimaba procedente la propuesta de la Secretaría de Actas, señalando que dicha obligación quedara precisada en las disposiciones generales de los órganos del Consejo en el Reglamento en comento, solicitando a la Secretaria Técnica que integrara todas las propuestas procedentes de las áreas para que elaborara el proyecto de Reglamento Orgánico del

Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con las observaciones de las áreas del Consejo que se estimaron procedentes integradas al mismo.

En cuanto con el punto sexto del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación, de la Propuesta de Reforma del artículo 15 del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se sometió a consideración de los comisionados la propuesta de reforma antes señalada, manifestando su conformidad con la misma, solicitando a la Secretaria Técnica procediera a realizar los trámites correspondientes para remitirla al Pleno del Consejo para su aprobación en la próxima sesión que lleve a cabo. La propuesta se anexa a la presente acta como parte integral de la misma.

En lo concerniente al punto séptimo del Orden del Día, relativo a determinar la procedencia de los materiales que la Dirección de Comunicación Electoral del Consejo elaboró para dar publicidad al Sistema para la Recepción de Propuestas de Reforma Electoral del Consejo, la Secretaria Técnica circuló a los comisionados las propuestas consistentes en las imágenes del logo, el eslogan y los guiones de spots para radio y televisión, y una vez que éstos fueron analizados, la Comisión determinó informar al área creadora de dicho material que por lo que tocaba al logo propuesto, se le adecuara el color rosa fiucha en el centro y el gris de fondo; solicitaron que al eslogan se le agregara la palabra "*electoral*" al final; que en el tríptico se establecieran en colores de tonalidad gris y guinda los cuadros de expresión, y por último que los guiones de televisión se realizarán bajo una narración mas positiva, solicitando a la Secretaria Técnica de la Comisión fuera quien diera a conocer las observaciones al área de comunicación del Consejo.

Con relación al punto 8 del orden del día, relativo a los Asuntos Generales, el Consejero Presidente de la Comisión preguntó a la Secretaria Técnica si existían asuntos generales a tratar, a lo que la Secretaria manifestó que no.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

38/04/2013. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.

39/04/2013. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de Acuerdos de la 7ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 21 de marzo del año 2013.

40/04/2013. Punto 5 del orden del día. Se aprobaron por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, las propuestas de modificación al proyecto de Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, remitidas por la Secretaría de Actas, solicitando a la Secretaria Técnica que integre todas las propuestas procedentes de las áreas y que elabore el proyecto de

Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con las observaciones de las áreas del Consejo integradas.

41/04/2013. Punto 6 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, la propuesta de reforma al artículo 15 del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, la cual deberá ser remitida al Pleno del Consejo para su aprobación. La propuesta de reforma aquí referida, se agrega a la presente acta como parte integrante de la misma.

42/04/2013. Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión el que se comunique a la Dirección de Comunicación Electoral del Consejo que proceda a realizar las siguientes modificaciones al material que elaboró para dar publicidad al Sistema para la Recepción de Propuestas de Reforma Electoral del Consejo:

1. Por lo que toca al logo, se le adecue el color rosa fiucha en el centro y el gris de fondo;
2. En relación al eslogan, se le agregue la palabra "**electoral**" al final;
3. Que en el tríptico se establecieran en colores de tonalidad gris y guinda los cuadros de expresión, y
4. Con respecto a los guiones de radio y televisión, se realicen bajo una narración mas positiva.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 19:50 diecinueve horas con cincuenta minutos del día 04 cuatro de abril de 2013 dos mil trece, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**DR. COSME ROBLEDO GÓMEZ
COMISIONADO PRESIDENTE**

**LIC. PEDRO MORALES SIFUENTES
CONSEJERO COMISIONADO**

**LIC. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ DE
LEÓN
CONSEJERA COMISIONADA**

**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
SECRETARIA TÉCNICA**